

**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE
SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA
VICERRECTORADO**

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



**“PROCEDIMIENTOS PARA REVALUOS TÉCNICOS A ENTIDADES
PUBLICAS EN EL MARCO LAS NB-SABS”**

**TRABAJO QUE SE PRESENTA EN
OPCIÓN A DIPLOMADO EN
PROCESOS DE CONTRATACIÓN
DEL ESTADO EN EL MARCO DE LAS
NB-SABS, VERSIÓN I**

RICARDO VIDAL VILLEGAS

SUCRE – BOLIVIA

2024

Cesión de Derechos

Al presentar este trabajo como parte de los requisitos necesarios para la obtención del título en el Diplomado en Procesos de Contratación del Estado en el Marco de las Nb-Sabs, otorgado por la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, autorizo al Centro de Estudios de Posgrado e Investigación o a la Biblioteca de la Universidad para que este trabajo esté disponible para su consulta, conforme a las normativas institucionales.

Asimismo, expreso mi consentimiento para que este trabajo pueda ser utilizado como material de apoyo dentro del ámbito del Reglamento de Ciencia y Tecnología, siempre y cuando dicho uso no tenga fines lucrativos.

Además, cedo los derechos de publicación de este trabajo, o parte de él, a la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, conservando mis derechos de autor durante un período de 30 meses después de su aprobación.

Ricardo Vidal Villegas

Sucre, marzo de 2024

Dedicatoria:

A mi madre que es un pilar invaluable en mi vida.

Agradecimientos:

Expresar mi gratitud al Centro de Estudios de Posgrado e Investigación por la formación profesional que brinda y a todos los docentes por su conocimiento impartido.

ÍNDICE

Cesión de Derechos.....	i
Dedicatoria:	ii
Agradecimientos:.....	iii
1. Antecedentes.....	1
2. Justificación	2
3. Situación Problémica.....	3
4. Formulación del Problema	4
5. Objetivos.....	4
5.1. Objetivo General	4
5.2. Objetivos Específicos	4
6. Diseño Metodológico	4
6.1. Tipo de Investigación	4
6.2 Enfoque de la investigación	5
6.3. Métodos de Investigación	5
6.3. Técnicas de Investigación	6
CAPITULO I.....	7
MARCO TEORICO Y CONTEXTUAL	7
1.1. MARCO TEÓRICO.....	7
1.1.1. Concepto de Activo	7
1.1.2. Activos Fijos.....	7
1.1.3. Características de activos físicos.....	7
1.1.4. Clasificación de activos fijos	8
1.1.5. Depreciación de activos fijos	8
1.1.6. Vida Util de los activos	9
1.1.7. Revalúo Técnico.....	10
1.1.8. Causas para la Revalorización.....	10
1.1.9. Conceptualización de procesos.....	11
1.2. MARCO LEGAL	11
1.2.1. Ley 1178.....	11
1.2.2. D.S. 181 y sus modificaciones	11
1.2.3. Norma de Internacional de Contabilidad No 16	12
1.2.4. Norma contable Nro. 4.....	13
1.3. MARCO CONTEXTUAL.....	14

1.3.1.	Consultoras contables.....	14
1.3.2.	Valores de una consultora contable	14
1.3.3.	Servicios que presta un Consultora Contable	14
	CAPITULO II.....	16
	DIAGNOSTICO.....	16
2.1.	Introducción.....	16
2.2.	Objeto.....	16
2.3.	Base Legal.....	17
2.4.	Interpretación.....	17
2.5.	Abreviaturas.....	17
2.6.	Definiciones	17
2.6.1.	Revaluó Técnico.....	17
2.6.2.	Naturaleza de las Cuentas de Activo Fijo.....	18
2.6.3.	Título de las Cuentas de Activo Fijo	18
2.6.4.	Concepto de las Cuentas de Activo Fijo	18
2.6.5.	Movimiento de la cuenta de Activo Fijo.....	20
2.6.6.	Saldo que debe presentar	20
2.6.7.	Exposición en estados financieros.....	20
2.7.	Procesos	20
2.7.1.	Proceso de Recepción de Invitación	20
2.7.2.	Proceso de Publicación de la Convocatoria	21
2.7.3.	Proceso Técnico Para Realizar la Revalorización	21
2.7.4.	Proceso de Presentación de Informe Final o Resultados	27
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN	28
	Conclusiones.....	28
	Recomendaciones.....	28
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29

1. Antecedentes

Durante un análisis documental, se identificaron múltiples manuales de gestión de activos dirigidos a distintos tipos de empresas. Al revisar algunos de estos manuales, se observó la inclusión del revaluó técnico, aunque no se especifican de manera clara los procedimientos ni los criterios a considerar. A continuación, se enumeran los trabajos hallados:

Hernán Valle y Ximena Vargas en su trabajo dirigido el 2010, en la Universidad de San Andrés, realizaron el diseño de un manual de procesos y procedimientos del área de activos fijos del Servicio de Departamental de Deportes de La Paz, donde se aplicó la matriz FODA en un análisis de procesos de activos fijos, clasificando como una oportunidad, la elaboración de manuales y su actualización.

Mauricio Muñoz y Alfredo Reguerin en su trabajo dirigido el 2013, en la Universidad de San Andrés, realizaron el manual de procedimientos para el manejo de activos fijos de la Administración Boliviana de Carreteras, donde indica que las revalorizaciones de activos fijos son procedimientos contables que producen aumentos o disminuciones en sus valores debido al estudio realizado por peritos.

David Pozo en 2015, en la Universidad de San Andrés, su trabajo de grado tenía por objetivo la implementación de manuales y políticas de adquisición, manejo y disposición de activos fijos de tal manera que estos coadyuven en mejorar el control interno de las empresas comerciales, en este trabajo se describe que el revaluó técnico de los activos fijos es realizado por un profesional independiente, perito en la materia. Y plantea un proceso de revaluó técnico: 1. Planificación de los bienes. 2. Aplicación de método. 3. Valuación de los bienes 4. Informe (Preliminar y final). 5. Aprobación

En un manual diseñado para el manejo de los activos fijos de la ABC, se manifiesta: “Al no presentar movimiento de dinero los incrementos y decrementos en el revaluó técnico deben ser eliminados al preparar el estado de cambios en la situación financiera” (Muñoz M., Reguerin A., 2010, p.32)

En el diseño de un manual, se observa que sugiere el uso del revaluó técnico al ingresar un bien a la empresa. “Cuando se realice la recepción e ingreso de bienes que provienen de

obras o proyectos, para determinar el valor con el cual el bien será registrado, se deberá realizar, de manera conjunta con profesionales especialistas, el revaluó técnico del bien para determinar su valor de incorporación” (Muñoz M., Reguerin A., 2010, p.32)

Torquato Salazar p, Leon Aparicio J en 2020, publicaron el libro de Administración y revalorización técnica de activos fijos, donde indican que las conclusiones de los objetivos de la revalorización técnica de activos fijos son: 1) Podemos indicar que la revalorización de un Activo Fijo, implica darle un nuevo valor a un bien de uso, el mismo que este de acorde con el valor de mercado. 2) Es necesario indicar también que no siempre el valor en libros este subvaluado, en algunos casos se puede presentar que el valor este sobrevaluado, en este caso su tratamiento contable esta delineado en la Norma Contable Nacional No. 4. 3) Finalmente, los directivos de la empresa deben ver si la cuantía que refleja su activo fijo en los estados financiero es real y si no corresponde, se verá la necesidad de que se haga una Revalorización Técnica de los mismos, por un perito independiente.

2. Justificación

La revalorización técnica de activos fijos emerge como un tema de gran relevancia no solo para empresas e instituciones, sino también para profesionales del ámbito financiero, dado que implica atribuir un "valor real", "valor de mercado" o "Valor Corriente" a dichos activos.

En este sentido, es fundamental que el profesional comprenda los pasos necesarios para llevar a cabo un Revaluó Técnico de Activos Fijos. Esto implica diseñar plantillas y formatos de hoja de trabajo para cada rubro contable, facilitando así la aplicación eficiente de la Norma de Contabilidad No. 4, que rige dicho proceso y promueve un mayor entendimiento de los mecanismos técnicos involucrados.

El procedimiento de revalorización técnica de activos fijos es reconocido contablemente, involucrando la asignación de nuevos valores o la determinación de valores reales por parte de peritos independientes, considerando además los años de vida útil residual en función del estado de conservación de cada activo dentro de la empresa o institución.

Una revaluación se hace necesaria tanto cuando hay un aumento en el valor de mercado de los activos como cuando el valor registrado en los libros contables no refleja dicho

valor de mercado. En resumen, una revalorización representa la diferencia positiva entre el valor justo de mercado de un activo y su costo original, menos la depreciación, siempre que el valor en libros esté subvaluado y, al corregirse, afecte al patrimonio de la empresa o institución.

Este trabajo tiene como objetivo principal desarrollar un manual de procesos que mejore el procedimiento de evaluación técnica, buscando proporcionar un servicio más eficiente y contribuir a la competitividad de la consultora contable.

El manual aspira a lograr una comprensión y aplicación eficientes de la Norma de Contabilidad No. 4 (Revalorización Técnica de Activos Fijos), emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad. Esto incluye el impacto en los registros contables y la presentación en los estados financieros, con el fin de facilitar la ejecución práctica del trabajo encomendado a los profesionales durante una revaluación técnica de activos fijos.

3. Situación Problemática

Actualmente se ha observado que, en la ciudad de Sucre, la mayoría de las consultoras contables carecen de un manual de procesos para llevar a cabo revaluaciones técnicas. Esto conlleva a la comisión de errores en el cálculo del valor de los activos, estimación de su vida útil y factores de depreciación, lo que genera incertidumbre en cuanto al nuevo valor asignado al activo fijo.

Los valores de los activos fijos presentados en los Estados Financieros de una empresa o institución (conocidos como valores en libros) no reflejan su "Valor Corriente a Moneda Constante", debido al paso del tiempo, avances tecnológicos, deterioro accidental y otros factores.

Al depender únicamente de la Norma Contable No.4, la cual no especifica los contenidos mínimos que debe incluir la hoja de trabajo requerida por las entidades públicas, el trabajo realizado podría estar en riesgo, lo que podría llevar a que sea observado o rechazado por dichas entidades.

4. Formulación del Problema

¿Cómo contribuir a la realización eficiente y efectiva de procesos de revalúos técnicos llevados a cabo por consultoras contables en entidades públicas de la ciudad de Sucre?

5. Objetivos

5.1. Objetivo General

Elaboración de un manual de procedimientos para los revaluos técnicos llevados a cabo por consultoras contables, conforme a las directrices establecidas por la Norma SABS para entidades públicas.

5.2. Objetivos Específicos

- Analizar la información básica para un revaluó técnico de la Norma contable 4, la norma básica SABS y Norma Internacional de Contabilidad 16
- Identificar los rubros contables donde las entidades públicas agrupan sus activos fijos dependiendo del clasificador presupuestario
- Determinar los factores a ser utilizados en el revaluó técnico, según el rubro contable y las características de los bienes
- Establecer el contenido mínimo para la hoja de trabajo del revaluó técnico

6. Diseño Metodológico

6.1. Tipo de Investigación

· Aplicada: Este estudio se centra en la búsqueda y consolidación del conocimiento. Se clasifica como investigación aplicada debido a que los hallazgos de este informe están orientados hacia la mejora de los procesos de los revaluó técnicos, ofreciendo una visión completa de los mismos. Además, contribuirá a la mejora del historial de procesos de la consultora y favorecerá un desempeño laboral más eficiente.

· Según los objetivos de investigación, el estudio responde a una investigación proyectiva, también conocida como proyecto factible, consiste en la elaboración de una propuesta o modelo para solucionar un problema (Ramírez, 2012,48), en este caso se propone la elaboración de un manual de procedimientos para los revaluos técnicos llevados a cabo por firmas de consultoría contable en la ciudad de Sucre, siguiendo las

pautas establecidas por la normativa SABS aplicable a entidades públicas.

6.2 Enfoque de la investigación

Enfoque cualitativo: Es una aproximación de investigación que busca comprender un fenómeno social desde la perspectiva de los participantes, centrándose en la interpretación y comprensión profunda de las experiencias, significados y contextos, utilizando técnicas como entrevistas, observación participante y análisis de contenido para recopilar y analizar datos, (Marshall, C., & Rossman, G. B. 2010), este método se utilizará para la obtención de resultados para su respectivo análisis.

6.3. Métodos de Investigación

El método deductivo: consiste en iniciar el proceso de conocimiento mediante la observación de fenómenos generales, con el fin de identificar las verdades particulares que se encuentran implícitas en la situación general.

Este enfoque sirve como punto de partida para llevar a cabo operaciones que nos ayuden a lograr nuestros objetivos. Estas operaciones son fundamentales para identificar los factores pertinentes, los cuales se incorporarán en la hoja de trabajo y se reflejarán en el informe de revalorización técnica. Esto contribuye a mejorar el proceso de realización del revaluó técnico de manera significativa.

Método Inductivo: Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales, parte de casos particulares para inferir en los casos generales, en otras palabras, de lo pequeño a lo grande. Este método permite la formación de hipótesis de investigación de leyes científicas, y las demostraciones (Arias, 2020), este método permitirá elaborar los resultados de la investigación.

Método de síntesis: Es un proceso analítico de razonamiento que busca reconstruir un suceso de forma resumida, valiéndose de los elementos más importantes que tuvieron lugar durante dicho suceso (Arias, 2020). En resumen, este método posibilita a las personas hacer una síntesis de información que ya poseen. En este estudio, utilizaremos este enfoque para desarrollar el marco teórico.

6.3. Técnicas de Investigación

Investigación Documental: Consiste en la selección y el análisis de aquellos escritos que contienen datos de interés relacionados con el objeto de estudio; para ello, se estudian documentos tales como libros, revistas, grabaciones, filmaciones, periódicos, bibliografías, bases jurídico-administrativas, registros estadísticos, y todos aquellos que contengan información relevante para el estudio (Arias, 2020).

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL

1.1. MARCO TEÓRICO

1.1.1. Concepto de Activo

“Un activo es un valor que la empresa dispone y que puede ser medido, representado o convertido en dinero en efectivo. Ejemplos de activos pueden ser el mobiliario, los productos para la venta, las acciones y cualquier tipo de bien que la empresa posea”. (Guajardo G. ,2008, pág. 453)

1.1.2. Activos Fijos

“Los activos fijos son recursos económicos y propiedad de la entidad, empresa u organización que se espera que rinda beneficios futuros a través de su operación. Ejemplo: maquinaria, edificios, terrenos, vehículos, etc. Dentro de las cuenta activos fijos se encuentra la cuenta inventario de activos fijos” (Guajardo G. , 2008, pág. 453)

“La NIC 16 define a los activos fijos de la siguiente manera. Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que”: (a) “posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos”; y (b) “se espera utilizar durante más de un periodo”. (IFRS, 2001).

Por otra parte (Blinder, 2013, pág. 1) habla sobre los activos fijos y menciona: son bienes tangibles o intangibles que la empresa posee y que son usados para la producción de ingresos. Estos bienes no se extinguen al primer uso, sino que, tienen una vida útil superior a un periodo contable.

Para la aplicación en este proyecto se concluye que los activos fijos son los bienes y recursos con los que cuenta la empresa para poder operar con sus actividades.

1.1.3. Características de activos físicos

Entre las características principales, sin ser limitativas, que identifican a los activos fijos,

se pueden señalar que:

- Son adquiridos para uso de la entidad. Por tanto; no están dispuestos para venta inmediata.
- Forman parte del activo no corriente. Puesto que, son de naturaleza duradera (mayor a un año).
- Algunos bienes están sujetos a: depreciación, otros a un agotamiento y otros no se deprecian ni se agotan.
- Se revalorizan mediante el concurso de profesionales expertos en la materia (Peritos Independientes).

1.1.4. Clasificación de activos fijos

Los activos fijos son de gran importancia para el alcance de los objetivos de las empresas, puesto que estos, forman gran parte de su patrimonio; por lo tanto, se pueden constituir en servicios o bienes que generan utilidades para las compañías de acuerdo a su valor y vida útil, es necesario indicar también que un activo fijo es aquel material tangible que tiene la organización el cual no puede ser destinado a la venta, como por ejemplo, utensilios de oficina (mesas, sillas) y, además estos se clasifican de acuerdo a sus funciones dentro de la empresa.

1.1.5. Depreciación de activos fijos

Aguilar, H. (2015) afirmó: El párrafo 6 de la NIC 16, define a la Depreciación como la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, tomando en cuenta los diferentes criterios: i) importe depreciable, es el costo de un activo o importe que lo haya sustituido, menos su valor residual; ii) Valor residual, es el importe esperado que la empresa podría obtener actualmente por vender el activo, después de deducir los costos estimados de tal venta, al término de su vida útil; iii) Vida Útil, es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la entidad; o bien el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad (p. 270).

Consejo Normativo de Contabilidad, NIC 16. (2017). Definió: Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por la entidad, principalmente a través de su uso. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen frecuentemente

una disminución en el importe de los beneficios económicos que podrían obtenerse del uso del activo. De esta manera, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tendrán en cuenta todos los factores siguientes: (a) el uso previsto del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo. (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado. (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo. Las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo podría indicar la expectativa de obsolescencia técnica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados (pp. 56).

1.1.6. Vida Útil de los activos

“La vida útil de un activo fijo es definida como la extensión del servicio que la empresa espera obtener del activo. La vida útil puede ser expresada en años, unidades de producción, kilómetros, horas, o cualquier otra medida” (Millones.S, 2012,p.8).

Factores que limitan la vida útil de los activos:

- Factores físicos: Desgaste producido por el uso del activo y el deterioro causado por otros.
- Factores Funcionales: Obsolescencia tecnológica, incapacidad para producir eficientemente. Insuficiencia para la capacidad actual de la empresa (expansión del negocio).

La vida útil de un activo fijo debe ser realizada tomando en cuenta dos aspectos: el desgaste físico producido por el uso del activo y el desgaste funcional. El primero es producido por el uso de los activos y el deterioro ocasionado por motivos distintos a su uso como aquellos relacionados con el factor tiempo (óxido y corrosión de la maquinaria). Los factores funcionales se relacionan con la obsolescencia tecnológica y con la incapacidad del activo para operar, los activos pueden quedar obsoletos antes de su desgaste físico, por lo que su vida útil puede haber terminado a pesar de que se sepa que todavía permanecen en condiciones de trabajar por mucho más tiempo. En un caso si la

vida útil tributaria no coincide con la vida útil prevista técnicamente por la empresa, se puede solicitar autorización para reducirla, por medio de un trámite administrativo, presentando las justificaciones técnicas necesarias.

Consejo Normativo de Contabilidad, NIC 16. (2017). Definió: La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La política de gestión de activos realizada por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares (pp.57).

1.1.7. Revalúo Técnico

Es un procedimiento de actualización periódica de valores de los bienes de activos fijos, con el fin que los balances de las empresas reflejen razonablemente la situación financiera, permitiendo el incremento del valor de libro de activos fijos a valor de mercado (Andrade, 2015).

La revalorización de activos fijos es comprendida como aquella actualización que realizan las empresas sobre el valor que tienen sus bienes o servicios dentro del mercado competitivo, esto lo llevan cabo mediante la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad puesto que estas fueron diseñadas para mejorar el flujo económico de las compañías y garantizar de esta manera el patrimonio de las mismas.

1.1.8. Causas para la Revalorización

Se realizan revalorizaciones de los Activos Fijos de una empresa por qué;

- Cumplieron con sus años de vida útil estimados
- Están en condiciones de seguir prestando servicios a la empresa
- Están a valores históricos y requieren ser actualizados, para una adecuada valuación y exposición en estados financieros
- Las empresas requieren valuar y exponer razonablemente su situación patrimonial
- Las empresas requieren contar con valores actualizados a objeto de retirarlos
- Tienen que cumplir con disposiciones legales o recomendaciones de auditoría interna.

1.1.9. Conceptualización de procesos

De acuerdo con Vivanco (2017) señala que, los procedimientos especifican y detallan un proceso, los cuales conforman un conjunto ordenado de operaciones o actividades determinadas secuencialmente en relación con los responsables de la ejecución, deben cumplir con políticas y normas establecidas señalando la duración y el flujo de documentos, procedimientos para pago de nómina, cobro de cuentas, entre otros. (p. 249).

Vásquez (2015) menciona que, el procedimiento constituye un documento técnico que incluye información sobre la sucesión cronológica y secuencial de operaciones concatenadas entre sí, las cuales se constituyen en una unidad para la realización de una función, actividad o tarea específica en una organización.

Los procedimientos en sí, son comprendidos como actividades secuenciales que realiza una persona con el fin de establecer de manera ordenada sus tareas; relacionando esta definición con el entorno financiero de una empresa, se puede decir entonces que, es importante establecer mecanismos técnicos y de organización en los informes que realiza el contador sobre la actividad económica de la compañía, puesto que este vendría a ser el objetivo principal del procedimiento, ya que le permite al mismo, controlar el flujo de dinero que está bajo su responsabilidad.

1.2. MARCO LEGAL

1.2.1. Ley 1178

Artículo 33. No existirá responsabilidad administrativa, ejecutiva ni civil cuando se pruebe que la decisión hubiese sido tomada en procura de mayor beneficio y en resguardo de los BIENES DE LA ENTIDAD, dentro de los riesgos propios de operación y las circunstancias imperantes al momento de la decisión, o cuando situaciones de fuerza mayor originaron la decisión o incidieron en el resultado final de la operación.

1.2.2. D.S. 181 y sus modificaciones

ARTÍCULO 151.- (REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS MUEBLES). La unidad o responsable de activos fijos, debe crear y mantener actualizado un registro de todos y cada uno de los activos fijos muebles de propiedad, a cargo o en custodia de la entidad. Este registro debe

considerar como mínimo:

- a) La existencia física debidamente identificada, codificada y clasificada.
- d) El valor del bien, depreciaciones y REVALORIZACIONES.

1.2.3. Norma de Internacional de Contabilidad No 16

La Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedad, Planta Equipo. establece que un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará al cierre por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Con posterioridad a su reconocimiento, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación.

Uno Puede ver que el objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

Entre uno de los cambios significativos que se puedan producir en la exposición de este tipo de activo puede surgir de la revalorización de los mismos, aspecto que repercute en la parte patrimonial de una Empresa o Institución.

La revalorización técnica de activos fijos es un procedimiento reconocido contablemente, a través del cual, peritos independientes asignan nuevos valores o determinan justiprecios a estos más los correspondientes años de vida útil residual en función al estado de conservación que presenta cada uno dentro de la Empresa o Institución.

Una revaluación es necesaria cuando se produce un incremento del valor de los activos en el mercado, pero también, cuando el valor expuesto en libro, no representa el valor de mercado. Podemos concluir en esta parte que, una revalorización, por lo tanto, es la diferencia positiva entre el valor justo de mercado de un activo y su coste original, menos

la depreciación, siempre Y cuando se tenga un valor subvaluado (en libros) que, al sufrir un incremento en su valor de exposición, este afectara al patrimonio de la Empresa o Institución.

Si se refleja lo indicado en el párrafo anterior, se tendrá la revalorización del patrimonio como una especie de reserva, debido al incremento al activo tomando en cuenta la merma del poder adquisitivo del dinero.

1.2.4. Norma contable Nro. 4

La Norma de Contabilidad NC 4 "Revalorización Técnica de Activos Fijos", emitida por el Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad CTNAC menciona lo siguiente:

- La Revalorización Técnica debe ser realizada por un profesional experto en la materia, de acuerdo a la naturaleza de los bienes revalorizados debidamente matriculado en el organismo profesional correspondiente.
- Debe ser aprobada por el directorio u órgano ejecutivo responsable del ente económico.
- Debe ser aprobada por la junta de accionistas o asamblea de socios.
- La contabilización de la revalorización técnica puede efectuarse una vez que sea aprobada por el Directorio.
- El incremento de valor debe recibir un tratamiento contable de acuerdo al valor que se obtenga.
- El monto de la cuenta "Reserva por Revaluó Técnico", podrá ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas. Hasta que eso ocurra se la debe computar a efectos de determinar la situación del ente.
- La responsabilidad por los valores resultantes del avalúo técnico, recae en el profesional especializado y habilitado a tal efecto que hubiera emitido su informe pertinente. Dicho informe técnico debe contener como mínimo, los siguientes aspectos:
 - Bases técnicas utilizadas.
 - Documentación examinada.
 - Cuadro mostrando los valores anteriores a la revalorización, los nuevos valores resultantes y los años de vida útil restante.
 - En el periodo de vida útil restante deberá depreciarse el nuevo valor residual revalorizado de los bienes.

1.3. MARCO CONTEXTUAL

1.3.1. Consultoras contables

Las consultoras contables, generalmente proporcionan y promueven soluciones a temas contables complejos, lideran el conocimiento técnico contable en temas complejos en materia de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aportan al crecimiento de sus clientes a través de alternativas y soluciones a temas cruciales que afecten a su información financiera contable.

1.3.2. Valores de una consultora contable

- Respeto: Brindar un trato amable, considerado y digno a todos los clientes internos y externos (compañeros, clientes y proveedores).
- Ser tolerantes y mantener una adecuada actitud frente a los demás.
- Promover el fortalecimiento de la comunicación interna y externa, asegurando que el mensaje o información que se brinda sea confiable, entendida a cabalidad por los demás sin vicios de forma o excepción.
- Responsabilidad: Asumir y cumplir nuestros compromisos, deberes y obligaciones conscientes de las consecuencias que ocasionará aquello que hagamos o dejemos de hacer para alcanzar los objetivos de la empresa.
- Integridad: Actuar de manera objetiva según el interés colectivo de manera armónica y solidaria, y no según el interés particular.
- Estar dispuestos a ayudar a los compañeros cuando necesiten de nuestro apoyo. Los esfuerzos colectivos suponen la participación de todos para lograr los objetivos de la compañía.
- Sentido de pertenencia: Mostrar una actitud comprometida en el desarrollo de las funciones propias de la empresa.
- Ética: Actuar con profesionalismo bajo los principios de legalidad, lealtad, la moral y la buena conducta en todas nuestras actividades profesionales y labores. Esto implica: hablar y actuar en términos que se honren nuestra fidelidad, confianza y convicción por los valores y principios de la empresa. Ser cumplido, diligente, sincero y actuar de forma que no se afecte la integridad de las demás personas, la propia o de la empresa.

1.3.3. Servicios que presta un Consultora Contable

- Diagnóstico del sistema de información contable.

- Diagnóstico contable y financiero.
- Registro, actualización contable e información. gerencial.
- Diagnóstico del entorno y perspectivas.
- Capacitación sobre el manejo de la documentación
- Consolidación de estados financieros
- Trabajos de reconstrucción de contabilidades
- Diseño y puesta en marcha de contabilidades
- Planificación financiera
- Consultoría contable y de gestión: Análisis para la integración o consolidación de estados financieros, implantación de nuevos criterios, diagnóstico y plan de negocio, contabilidad analítica y de costes.
- Diagnóstico y documentación de procesos en el área económico-financiera
- Control interno: auditoría contable, revisión de procedimientos y áreas de riesgo, implantación de modelos de control interno
- Asesoramiento para mejoras de eficiencia
- Elaboración de planes de viabilidad y reestructuración financiera: proyecciones financieras, diagnóstico de acciones a desarrollar
- Regularización de balances
- Confección de estados financieros para servir de base en reestructuraciones societarias
- Levantamiento de inventario de activos fijos para empresas públicas y privadas
- Codificación de activos fijos para empresas públicas y privadas
- Homologación de cuentas y rubros contables de activos fijos para empresas públicas y privadas
- Revaluos técnicos de activos fijos para empresas públicas y privadas
- Informes de disposición de activos fijos para empresas públicas y privadas

CAPITULO II

DIAGNOSTICO

2.1. Introducción

La revalorización técnica de activos fijos, es un procedimiento reconocido contablemente, el cual consiste en la asignación de un nuevo valor y años de vida útil a los bienes como producto de un estudio técnico practicado por perito especializado en el área de los bienes que se tiene previsto realizar el revaluó de los bienes de una empresa a una determinada fecha, más los correspondientes años de vida útil residual en función al estado de conservación, incorporados en el informe de revalorización.

Desde el punto de vista contable, revaluar es volver a valorar un bien en existencia, es decir, un revaluó brinda un valor del presente al bien de uso en cuestión. De acuerdo a las normas contables vigentes, los revaluos deberán ser preparados por profesionales independientes o equipos interdisciplinarios de profesionales independientes, con las correspondientes habilitaciones y reconocida idoneidad.

Los Profesionales que pueden prestar el servicio de Revalorización son personas naturales o jurídicas ajenas a la entidad, elegidas y contratadas por la empresa consultora, que cuenten con formación académica y experiencia profesional en estos servicios, habilitados por Ley.

El Rol que desempeñan los profesionales expertos en la materia es el de realizar la revalorización técnica de activos fijos para proporcionar información referida al valor justo o justiprecio y los años de vida útil residual que corresponde a los bienes a los bienes sujetos a este procedimiento.

2.2. Objeto

Son objeto de revalorización todos los bienes que las entidades públicas consideren que necesiten un nuevo valor contable y en libros. Dichos activos pueden ser:

- Valor De Uso: Es la capacidad que tienen los bienes para satisfacer necesidades de sus usuarios.

- Valor De Cambio: Es el equivalente en términos de unidades monetarias por el cual pueden ser intercambiados los bienes.

Los bienes que no están sujetos a revalorización son los bienes fungibles y los bienes de recién adquisición, no ingresan a los procesos de revalorización.

2.3. Base Legal

La base legal del presente Manual, está constituida por:

- Decreto Supremo N°0181 del 28 de junio de 2009, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS) y decretos supremos modificatorios.
- Norma Contable Nro 4
- Norma Internacional de Contabilidad Nro 16 Propiedad Planta y Equipo.

2.4. Interpretación

En caso de presentarse dudas, omisiones, contradicciones y/o diferencias en la interpretación del Presente Manual, éstas serán solucionadas en los alcances y revisiones establecidas en la Norma Contable 4 y Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedad, Planta y Equipo.

2.5. Abreviaturas

Para efectos del presente manual, se establecen las siguientes abreviaturas:

SABS. Sistema de Administración de Bienes y Servicios

NB-SABS. Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios

RE-SABS. Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios

MAE. Máxima Autoridad Ejecutiva

2.6. Definiciones

2.6.1. Revaluó Técnico

El revaluó técnico, es dar a los activos fijos nuevos valores y un resto de vida útil, con base al inventario valorado y la depreciación acumulada existentes en la empresa de acuerdo a las especificaciones establecidas en las Norma Contable No. 4 del CTNAC, (Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad) del colegio de Auditores de

Bolivia.

2.6.2. Naturaleza de las Cuentas de Activo Fijo

Como se manifestó anteriormente estos se refieren a bienes que poseen existencia material, se presume que tendrán una vida prolongada y coadyuvarán al desarrollo de las actividades propias de la entidad.

La naturaleza de las cuentas que constituyen los bienes de usos incluye:

- Título
- Concepto
- Movimiento de la cuenta
- Saldo que debe presentar
- Exposición en estados financieros

2.6.3. Título de las Cuentas de Activo Fijo

El título de las cuentas está en función a su naturaleza, por ejemplo:

- Terrenos
- Edificio
- Maquinaria y Equipo
- Muebles y enseres de Oficina
- Equipo de computación
- Equipo de comunicación
- Herramientas
- Transporte, Tracción y Elevación
- Equipo educativo y recreativo

2.6.4. Concepto de las Cuentas de Activo Fijo

- Terrenos: Es decir la superficie de suelo de propiedad de la empresa y ocupada por ella en sus actividades normales. El costo generalmente es la base aceptada para su contabilización, este incluye: el precio de compra, las comisiones cubiertas en la adquisición, los honorarios por inspección, los gastos por registro del derecho propietario, las mediciones, los drenajes, la limpieza y toda erogación relacionada con la legitimación de su propiedad, y con el hecho de presentarlo en condiciones adecuadas de portabilidad.

- Edificios: Son las instalaciones y/o construcciones de propiedad de la empresa utilizadas en el desarrollo de sus actividades.

Si se compra un edificio el valor de incorporación al activo Fijo comprende el precio de adquisición más todas las erogaciones, mejoras y gastos incurridos en la legitimación del derecho propietario.

Si se construye, el costo incluye el material, la mano de obra, la supervisión y otros gastos inherentes. Si se edifica con financiamiento de terceros, los intereses devengados por el préstamo durante el período de construcción serán componentes del valor del Activo Fijo.

- Maquinaria y Equipo: Es el equipo de la fábrica utilizado en la producción de bienes destinados especialmente a la venta. Su costo incluye el precio de compra. Los fletes, los costos aduaneros en caso de importación y los gastos de instalación.

Si la maquinaria ingresa a una etapa de prueba de explotación con el propósito de realizar ajustes técnicos, los costos de esta operación pueden activarse.

- Equipo de Computación: La cuenta equipos de computación representa aquellos equipos de cómputo electrónicos que pertenecen a la entidad utilizados para poder desempeñar sus actividades.

Entre los más comunes se tiene: computadoras, portátiles, impresoras, teclados, bocinas o cornetas, monitores, CPU entre otros.

- Equipo de Comunicación: Es todo equipo adquirido por la empresa como: teléfono, télex, cables, correos, fax, telégrafos, radio comunicador.

- Muebles y Enseres: Son el conjunto de bienes muebles que cooperan y complementan a las actividades de la empresa en sus distintos campos además tienen una existencia relativamente permanente. Su costo está representado por el valor de la adquisición más otros gastos incidentales en la compra. En esta cuenta se incluye el mobiliario de oficina, estante, armarios, máquinas de escribir, máquinas de calcular. Etc.

- Herramientas: Son bienes utilizados generalmente como apoyo a las labores productivas de una empresa, sin embargo, en algunas circunstancias pueden estar asignados a otras reparticiones.

Estas se clasifican en mecánicas y manuales, su identificación estará acorde con el

servicio que prestan; así las primeras generalmente serán susceptibles de depreciación y las otras de castigo.

- **Transporte, Tracción y Elevación:** Se refieren a los equipos de transporte que una empresa posee y utiliza en sus diferentes reparticiones. Se registran generalmente al costo, de igual manera que los rubros anteriores.

Los bienes del Activo Fijo, se valúan tomando en cuentas los costos de adquisición o producción, actualizados en función de las variaciones en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional entre la fecha de incorporación y la de cierre.

En ningún caso los valores actualizados de los bienes del activo fijo, deben superar a los precios existentes en la plaza al cierre de cada gestión fiscal. Si ello ocurriera, dichos valores deberán ajustarse a los de mercado. Asimismo, se contempla la posibilidad de que optativamente se puedan efectuar revalorizaciones técnicas de acuerdo con normas que rigen la materia.

2.6.5. Movimiento de la cuenta de Activo Fijo

Estas cuentas se cargan por el monto de las adquisiciones efectuadas, costos incidentales necesarios, costo financiero (cuando corresponda), por la actualización de valores y/o los incrementos por revalorización técnica de activos fijos se abonan por el retiro (venta y/o bajas) y/o a fin del ejercicio para fines de cierre de registros.

2.6.6. Saldo que debe presentar

Estas cuentas desde el punto de vista técnico deben presentar saldos deudores (DEBE)

2.6.7. Exposición en estados financieros

Estas Cuentas deben exponerse en balance general, grupo denominado activo, sub. Grupo bienes de uso, activo fijo o propiedad planta y equipo.

2.7. Procesos

2.7.1. Proceso de Recepción de Invitación

Cuando la entidad pública desea realizar la revalorización técnica de sus activos fijos, sigue los siguientes pasos:

- Realiza la elaboración de términos de referencia.

- Un informe de la unidad encargada de activos fijos, sobre los activos que ellos consideran que deben ser revaluados y su ubicación actual.

- Elaboración de la invitación a la Empresa Consultora Contable, elegida directamente por contratación directa para realizar la Revalorización técnica de activos fijos

La Empresa Consultora Contable al recibir la invitación por contratación directa para realizar la Revalorización técnica de activos fijos, realizará el siguiente paso:

- Un plan de trabajo acorde a los términos de referencia realizados por la entidad (Si este no tiene ninguna objeción por parte de la MAE de la entidad contratante se procederá a la firma del contrato).

2.7.2. Proceso de Publicación de la Convocatoria

Cuando la entidad pública desea realizar la revalorización técnica de sus activos fijos, sigue los siguientes pasos:

- Realiza la elaboración de términos de referencia.
- Un informe de la unidad encargada de activos fijos, sobre los activos que ellos consideran que deben ser revaluados y su ubicación actual.
- Elaboración del documento base de contratación.
- Publicación de la convocatoria en la modalidad determinada.

La Empresa Consultora Contable al conocer la convocatoria para realizar la Revalorización técnica de activos fijos, realizará los siguientes pasos:

- La Empresa Consultora Contable evaluará el documento base de contratación (DBC) si es o no conveniente postularse tomando en cuenta la cantidad de activos y los peritos profesionales que se requieren para realizar el trabajo.
- Si la Empresa Consultora Contable decide participar en el proceso de contratación, realizará una propuesta acorde a los términos de referencia establecidos en el DBC publicado por la entidad.
- Si este no tiene ninguna objeción por parte de la MAE de la entidad contratante se procederá a la firma del contrato.

2.7.3. Proceso Técnico Para Realizar la Revalorización

Una vez que la empresa consultora contable se adjudica el trabajo realiza los siguientes pasos:

- a) Solicitar un estado actualizado de los bienes a ser revaluados que contengan

mínimamente:

- Código del Activo
 - Descripción del Activo Fijo
 - Fecha de Adquisición
 - Precio de Compra
 - Valor Histórico del Activo
 - Valor Actual en Libros
 - Ubicación del Activo Fijo
 - Nombre del Funcionario Responsable del Activo
- b) Preparar la Hoja de Trabajo de identificación de bienes, por cuenta contable de los activos a ser revaluados.
- c) Realizar el levantamiento de inventario físico revisando las características y medidas de los activos fijos, asimismo se debe identificar los activos fijos faltantes o en desuso, utilizando la hoja de trabajo de identificación de bienes.
- d) Una vez que la empresa consultora contable cuente con el levantamiento físico de inventario y las características de los activos fijos a ser revaluados, se debe realizar tres cotizaciones de cada tipo de activo fijo a ser revaluado con características similares o iguales, para conocer su valor actual de mercado.
- e) Establecer las bases o criterios técnicos aplicados por rubros contables de activos fijos, para lograr determinar el estado, valor y años de vida útil, para lo cual se utilizarán los factores técnicos que inciden de forma directa a los diferentes rubros contables.

Los factores técnicos a utilizar son:

- Funcionamiento o funcionalidad
- Obsolescencia tecnológica
- Obsolescencia Funcional
- Naturaleza del Bien
- Características del Bien
- Estado de Conservación
- Mantenimiento (políticas de mantenimiento y practicas)
- Modelo
- Frecuencias de Uso
- Desgaste del activo
- Deterioro causado por el uso
- Deterioro relacionado con el tiempo

Se deben aplicar solo los factores técnicos directamente aplicables según el rubro contable

El método de revalorización técnica de activos fijos basado en factores considera un conjunto de factores al cual se le asigna coeficientes, mediante los cuales nos permiten encontrar el valor de revaluó, estado técnico y años de vida útil de los activos fijos sujetos a la revalorización técnica.

Para la elaboración de la revalorización técnica de activos fijos se debe considerar entre tres y cuatro factores por rubro contable factores que afectan de forma directa a los activos fijos según criterio del revalorizador.

Factor 1 Funcionalidad

El factor de funcionalidad se relaciona con la obsolescencia y con la incapacidad del activo para operar con eficiencia.

- 1 Es funcional
- 0.9 No es tan funcional
- 0.8 No es Funcional

Factor 2 Obsolescencia Tecnológica

Si los equipos de computación y/o maquinaria ya son obsoletos especialmente para el funcionamiento adecuado de la institución.

- 1 No es obsoleto
- 0.9 Es relativamente obsoleto
- 0.8 Es Obsoleto
- 0.7 Totalmente Obsoleto

Factor 3 Obsolescencia Funcional

Este factor mide la incapacidad para producir eficientemente, mide la insuficiencia para la capacidad actual de la entidad para cumplir sus objetivos

- 1 No es obsoleto
- 0.9 Es relativamente obsoleto

- 0.8 Es Obsoleto
- 0.7 Totalmente Obsoleto

Factor 4 Naturaleza del Bien

La naturaleza del bien evaluara la calidad, los materiales y la procedencia de los activos, este factor se utiliza normalmente para muebles y enseres, para medir la calidad del bien.

- 1 La calidad, los materiales y la procedencia son buenas
- 0.9 La calidad, los materiales y la procedencia son regulares
- 0.8 La calidad, los materiales y la procedencia son malas

Factor 5 Característica del Bien

Para medir este factor se tiene en cuenta que el activo cumpla con las características necesarias para que la entidad cumpla con su misión, visión y objetivos.

- 1 Las características del bien son optimas
- 0.9 Las características del bien son regulares
- 0.8 Las características del bien son malas

Factor 6 Nivel De Conservación

Se refiere al nivel de conservación que se le dio al bien en el transcurso del tiempo que se utilizó.

- 1 Si esta excelentemente conservado
- 0.9 Si la conservación es buena
- 0.8 Si la conservación es regular
- 0.7 Si existe mala conservación

Factor 7 Mantenimiento

Este factor mide los criterios que la entidad utilizo para determinar si los mantenimientos rutinarios y normales fueron realizados a los activos fijos en el momento adecuado, esto implica el reemplazo o adición de partes importantes del activo que tengan una

implicación directa con la funcionabilidad.

Este factor se utiliza para la revalorización técnica de Maquinarias y Equipos y Transporte, Tracción y Elevación.

- 1 El mantenimiento se realizó en el momento y con los repuestos adecuados
- 0.9 El mantenimiento se realizó en el momento adecuado, pero con los repuestos inadecuados
- 0.8 El mantenimiento no se realizó en el momento ni con los repuestos adecuados
- 0.7 No se realizó mantenimiento al Activo

Factor 8 Modelo

Este factor se utiliza para medir el modelo de los activos fijos, si sigue siendo útil para para que la entidad cumpla con su misión, visión y objetivos.

- 1 El modelo es actual
- 0.8 El modelo es antiguo

Factor 9 Frecuencia De Uso

- 1 Es utilizado cotidianamente o diariamente
- 0.9 Es utilizado frecuentemente
- 0.8 Es utilizado con relativa frecuencia
- 0.7 Se encuentra en deposito

Si el bien está siendo usado de forma frecuente, se debe observar el nivel de

Factor 10 Deterioro Causado por el Uso

Este factor mide el desgaste producido por el uso del activo y el deterioro causado por otros motivos como el desgaste físico.

- 1 No existe deterioro
- 0.9 El deterioro es mínimo
- 0.8 El deterioro es notable
- 0.7 El activo está deteriorado

Factor 11 Deterioro Relacionado con el Tiempo

Este factor mide el desgaste producido por el tiempo del activo

- 1 No existe deterioro
- 0.9 El deterioro es mínimo
- 0.8 El deterioro es notable
- 0.7 El activo está deteriorado

f) Luego de establecer los factores a ser utilizados, se debe definir la categorización de los activos fijos según su estado.

ESTADO	CATEGORIA	%
Nuevo	A	100
Bueno	B	75
Regular	C	50
Malo, pero en uso	D	25
Pésimo o en desuso	E	10
Baja	F	0

g) Tomando en cuenta la categorización para activos fijos definida en el punto anterior, estableceremos los años de vida útil para los activos fijos a ser revaluados.

h) Luego de establecer los porcentajes para la categorización de los activos, se realizará la hoja de trabajo para la identificación de factores de castigo.

La hoja de Trabajo debe contener mínimamente:

- N° Correlativo
- Código del Activo
- Descripción del Activo Fijo
- Valor Histórico (Proporcionado por la Entidad contratante)
- Valor Actual (Proporcionado por la Entidad contratante)
- Categoría (Estado del Bien)
- Factor 1
- Factor 2
- Factor 3
- Observaciones

i) Concluidos los procesos anteriores, se procederá a centralizar toda la información

obtenida, en la hoja de trabajo para determinar el valor de revalorización del activo.

j) Una vez concluidos los puntos anteriores, se procederá a la extracción de datos de las hojas de trabajo, para elaborar un cuadro que se adjuntará al informe final del trabajo de revalorización de activos fijos. Dicha tabla será la única en ser entregada en forma física y digital a la entidad contratante, para su revisión y posterior aprobación, ya que las demás hojas de trabajo son consideradas el trabajo de campo de la empresa consultora contable y solo pueden ser entregadas con requerimiento fiscal.

2.7.4. Proceso de Presentación de Informe Final o Resultados

Una vez concluida la tabla final, se procederá a la elaboración del informe final, tomando en cuenta los resultados obtenidos en cada rubro contable, así mismo se adjuntará un detalle del estado de los activos fijos.

Mediante el informe se comunicará el resultado del Revaluó Técnico efectuado a los activos fijos, clasificándolos por rubros contables.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN

Conclusiones

- En la presente investigación se elaboró un manual de procesos para revaluos técnicos realizados por empresas consultoras contables en el marco de la norma SABS para entidades públicas, que regularán de manera específica los procesos que seguirá la consultora contable durante el revaluó técnico.
- Para la elaboración del presente manual se ha analizado y señalado los conceptos, categorización y procesos para llevar a cabo la revalorización técnica de activos fijos presentes en la Norma contable 4, norma básica SABS y la NIC 16.
- Se identificaron los rubros contables del clasificador presupuestario de entidades públicas, para establecer los rubros contables en que se dividirán los activos fijos para la técnica.
- De la misma manera se han determinado los factores basándose en el rubro contable, lo cual ayudará a medir el estado del activo fijo. Puesto a que la utilización de factores es la manera más específica para otorgar un valor real al activo.
- Se establecieron los contenidos mínimos para 4 hojas de trabajo, que serán utilizadas en distintas etapas de la revalorización técnica de activos fijos.
- La aplicación de este manual mejorara el desempeño del trabajo de la empresa consultora contable y permitirá que la empresa contratante tenga un valor real de activos fijos en sus estados financieros.

Recomendaciones

- Proceder a la implementación del Manual constituyendo su uso y aplicación en futuras revalorizaciones técnicas de las empresas consultoras contables.
- Proponer una revisión o actualización del presente manual de acuerdo a cambios y modificaciones sobre la base de las normas, disposiciones legales y reglamentaciones que sean modificadas posterior a la elaboración de este manual.
- Se recomienda la realización de manuales de inventariarían y codificación de activos fijos para mejorar el desempeño del trabajo de las empresas consultoras contables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, H. (2015). Normas Internacionales de Información Financiera (1° ed). Perú: Entrelneas S.R.Ltda

Andrade, D. (2015). Concepto de activos. Revalorización de activos fijos. Recuperado de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2109/andradevargas_dallin.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Blinder, F. (25 de 02 de 2013). Maestro Financiero. Obtenido de <http://maestrofinanciero.com/activos-fijos/>

IFRS. (2001). International Financial Reporting Standards. Obtenido de <http://www.ifrs.org/>

Guajardo, G., & Andrade, N. (2008). Contabilidad Financiera Quinta Edición. México: McGraw-Hill Interamericana.

Millones, S, I. D. (2012, p 8). <http://www.monografias.com>. Recuperado el 05 Mayo de 2021 <http://www.monografias.com/trabajos51/activosfijos/activos-fijos.shtml#resum>

Munoz Montecinos, M., Reguerin Lara, A., & Perez Vargas, L. F. (2013). Manual de procedimientos para el manejo de activos fijos (muebles y equipos de computación) de la Administradora Boliviana de Carreteras-ABC. Obtenido en: <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/3014/TD-1016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pozo Moran, R. D. (2015). Diseño del sistema de control, adquisición, manejo y disposición de activos fijos para empresas comerciales

Valle Fuentes, H., Vargas Fernandez, X., & Perez Vargas, L. F. (2010). Diseño de manual de procesos y procedimientos del área de activos fijos del servicio departamental del deporte (SDD)

Vásquez, P. (2015). Procedimiento. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/>

bitstream/123456789/22343/1/Tesis.pdf

Vivanco, M. (2017). Procedimiento. Scielo. 9 (3), 249. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus38317.pdf>

Torquato Salazar P, Leon Aparicio J. (2020). Administracion y revalorización técnica de activos fijos. Grafico Dino. La Paz. Bolivia.